INFORME DE EVALUACION N° 60/2021.

REF: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 47/2021 PARQUIZACION ECOSISTEMICA EN EL PREDIO DEL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO – JUEGOS ASUNCION 2022. – ID. N° 395094

En fecha 03 de diciembre del 2021, en la sala de reuniones del Comité de Evaluación de Ofertas, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, se procede al cierre del proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 09/2021 de fecha 08 de enero de 2021, y Resolución SND Nº 1603/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021:

- **NIMIA ANA AQUINO VERA con C.I. Nº 385.909**
- **ANDRÉS ALBERTO OLMEDO SALINAS con C.I. Nº 1.040.704**
- **CRISTINA SCHIAVONE DE SCAPPINI con C.I. Nº 791.877**
- **ESTEBAN CASARINO con C.I. N° 1.053.988**

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	395094
1.2.	AD-REFERENDUM	SI
1.3.	NUMERO DEL CDP	N/A
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	22-10-2021 - 15:43 HS.
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	8-11-2021 - 10:30 HS.
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA
1.7.	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR TOTAL
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA Nº47/2021 - PARQUIZACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL PREDIO DEL COMITE OLIMPICO PARAGUAYO - JUEGOS ASUNCION 2022.
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA RECEPCIÓN DEFINITIVA
1.12.	ANTICIPO	20 %
1.13	ADENDAS	NO
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	**1) CONSORCIO EDIFICA** **2) PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA** **3) INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**

1

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Ing. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y aprobada para el llamado de referencia.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

El día 8 de noviembre de 2021, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la Secretaría Nacional de Deportes, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas del proceso que nos ocupa. La nómina de participantes es la que a continuación se detalla:

1) **CONSORCIO EDIFICA – RUC: 80080673-5, (EDIFICA CONSTRUCTORA S.A – RUC N° 80021109-0 Y GUILLERMO SÁNCHEZ CÁRDENAS RUC N° 1035832-3)**
2) **PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA – RUC N° 3030461-0**
3) **INICIATIVA CONSTRUCTIVAS S.A. – RUC N° 80056945-8**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

"Representante de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES: hace saber a la convocante sobre la oferta de la firma CONSORCIO EDIFICA, que la misma no presenta Certificado de Origen, no presenta la Constitución del Consorcio, el Formulario de Oferta se encuentra consignado el Nombre de CONSORCIO EDIFICA, con RUC 80080673-5 y no se adjunta la Constancia SIPE del Consorcio. Asimismo, no se adjunta la Carta de Compromiso del Personal Propuesto y no presenta el Cronograma de Avance Físico Financiero".

2

RESPUESTA DEL COMITÉ: Si bien, se ha presentado el Acta de Intención de Consorcio, estando constituido el Consorcio Edifica, vemos que con esta documentación se cumplen con los presupuestos legales para acreditar la personería y la existencia de las firmas integrantes del consorcio, identificándose plenamente al Líder del Consorcio, Representante legal, Domicilio y porcentajes de participación y otros, por lo cual esta documentación cumple con su objeto. La no presentación de la Escritura de Constitución del Consorcio, podrá ser subsanada al momento de la firma del Contrato, tal como lo establecen las disposiciones que regulan la participación de oferentes en Consorcio. Con relación a la falta de presentación de Carta de Compromiso del Personal Propuesto y Cronograma de Avance Físico Financiero, podrá ser solicitada vía aclaración al momento de analizar los criterios de evaluación que corresponda.

"Representante de la firma RDM INGENIERIA de Rodrigo Díaz Mallorquín: manifiesta que la oferta de la firma ICSA, la misma no presenta referencia que confirme un desempeño del personal propuesto, no presenta curriculum de todo el personal propuesto, no presenta DDJJ de autorización para determinar Coeficiente de Solvencia, no presenta DDJJ del Impuesto a la Renta, no presenta facturaciones que avalen la recepción definitiva. Por otra parte, presenta contratos de construcción de viviendas no así de la misma complejidad de la obra licitada, no presenta carta de compromiso de la Mezcladora. Sobre la oferta de la firma PUNTAL: la misma no presenta curriculum de la cuadrilla de ocho personales que se solicitan en el PBC, presenta formulario incompleto. No presenta recepciones definitivas de los contratos presentados como experiencia especifica; no presenta el cuadro de revalúo de los equipos. Sobre la oferta del CONSORCIO EDIFICA: la misma no presenta Carta de Compromiso de los equipos presentados como alquilados; no presenta el cuadro de revalúo; dentro del listado de personal propuesto no se visualiza el Superintendente de obra como lo solicita el PBC".

RESPUESTA DEL COMITÉ: Este conjunto de observación en su totalidad cuestionan falta de presentación de documentos de carácter formal, por lo cual cada uno de los documentos serán solicitados vía aclaración al momento de evaluar el criterio de evaluación pertinente.

"Representante de la firma CONSORCIO EDIFICA: manifiesta que, sobre la oferta de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES, solicita al comité de evaluación, realizar un análisis de

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Dra. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

compromisos contractuales vigentes con línea de crédito y equipos y personal asignados a la misma. Por otra parte, en lo que hace a la oferta del CONSORCIO EDIFICA, manifiesta lo siguiente: el certificado de origen de las empresas constituyentes del consorcio se encuentran vigentes en tiempo y forma expedida". Se presenta Acta de Intención de Constitución del Consorcio con todos los requisitos legales, se presentan todas las cartas de compromiso de los profesionales solicitados en el PBC como así sus correspondientes currìculums y demás documentaciones que requiere el PBC. También adjunta el Cronograma de Avance Físico solicitado en el PBC. Por último, manifiesta que el oferente cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC."

RESPUESTA DEL COMITÉ: Aplicabilidad de formulario de compromisos contractuales vigentes, resulta inviable pues no constituye un requisito de evaluación en la presente convocatoria.

CONSULTAS RECIBIDAS Y LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS OFERENTES:

Nº	TITULO	RESUMEN DE CONSULTA	FECHA DE CONSULTA	FECHA DE RESPUESTA	RESPUESTA
1.	Visita al sitio de obras	Solicitamos que nos faciliten un número de contacto de la persona encargada de guiar la visita de obra.	25-10-2021	26-10-2021	Nombre del Contacto: Ing. Gunter Grabowski, Email: gunter@asu2022.org.py
2.	CONSULTA FECHA	Las fechas de los formularios y DDJJ a ser completados deberán tener la fecha de la subasta?	27-10-2021	28-10-2021	Los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico, deberán estar completados y presentados conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº1399/2020, que reglamenta la Subasta.

3

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE CONSORCIO EDIFICA	CONSULTAS Y ACLARACIONES
Análisis de precios ofertados Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	En fecha 2 de diciembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma CONSORCIO EDIFICA, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda

Abg. Andrés A. Olmedo
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Secretario General

OFERENTE PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA	CONSULTAS Y ACLARACIONES
Capacidad Financiera **Formulario N° 5 de Ratios Financieros.** **Análisis de precios ofertados** Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	En fecha 10 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda.

OFERENTE INICIATIVA CONSTRUCTIVAS S.A.	CONSULTAS Y ACLARACIONES
Análisis de precios ofertados Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	En fecha 10 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda.

<u>EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:</u>

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

<u>DATOS DEL SINARH:</u>

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, los directivos, apoderados y firmantes de las ofertas presentadas en el llamado de referencia, **<u>no registran datos como Funcionarios Públicos a la fecha de presentación de ofertas</u>** ni en los **SEIS meses** anteriores a dicha fecha, por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme a las disposiciones del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

Abg. Andrés A. Olmedo
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

B) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES).

Empresa/ Documentos	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUC.	ICSA
FORM DE OFERTA	CUMPLE (Fs. 1 al 6)	CUMPLE (/Fs 458 al 461)	CUMPLE (Fs. 1 al 4)
GARANTIA MANT. OFERTA	CUMPLE (Fs. 15 al 19)	CUMPLE (/Fs 461 al 471)	CUMPLE (Fs.5 al 14)
Documentos que acredita la existencia del oferente	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs.143.) ACTA DE ACUERDO (Fs. 6 AL 13)	CUMPLE (/Fs.2 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)	CUMPLE (Fs. 16 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)
Capacidad del firmante	CUMPLE ACTA DE ASAMBLEA (s/Fs.12)	CUMPLE (/Fs. 2 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)	CUMPLE (Fs. 16 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)
DDJJ ART. 40	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs.143.)	CUMPLE (/Fs.2 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)	CUMPLE (Fs. 16 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)
DDJJ DE MENORES	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs.143.)	CUMPLE (/Fs.2 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)	CUMPLE (Fs. 16 CONSTANCIA SIPE ACTIVA)

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

	Descripción	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUC.	ICSA
1	PARQUIZACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL PREDIO DEL COMITE OLIMPICO PARAGUAYO - JUEGOS ASUNCION 2022.	4.110.000.000	4.113.000.000	4.114.000.000

En el presente proceso evaluativo **NO SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES DE TIPO ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL DECRETO 21.909/03,** en las ofertas presentadas.

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21.909/03, concordante con las Bases del presente llamado; ***agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.***

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

El PBC establece cuanto sigue: 3. Análisis de los precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Abg. Andrés A. Olmedo C.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deporte

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

De la verificación realizada conforme a la información obrante en las planillas de cómputo métrico y presupuesto y el cuadro de variaciones porcentuales (ANEXO I) pudimos percatarnos que los precios ofertados por las firmas **Consorcio Edifica, Puntal Construcciones de Luis Boveda e ICSA** no se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

Se han solicitado las justificaciones (desglose de precios unitarios a los mencionados oferentes) quienes han respondido en tiempo y forma. Del análisis de los documentos remitidos, se puede verificar que los ítems desfasados, cumplen con las normativas laborales y tributarias, y no representan un riesgo evidente para el normal desarrollo de la obra, por lo que resultan razonables y suficientes. Las firmas **Consorcio Edifica, Puntal Construcciones de Luis Boveda e ICSA**, cumplen con este requisito.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Verificado el portal del MIC arroja la siguiente información:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN
TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	117673	395094	723151	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 17:51:29	800116658	CALDETEC INGENIERIA SRL
Servicio	117672	395094	723701	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 17:47:34	800569458	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	117671	395094	723510	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 17:46:57	30304610	BOVEDA SAMANIEGO LUIS RODRIGO
Servicio	117667	395094	722887	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 17:44:36	35220910	DIAZ MALLORQUIN DIEGO RODRIGO
Servicio	117633	395094	723393	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 17:14:17	800211090	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.
Servicio	117611	395094	723312	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 15:54:41	10358323	GUILLERMO JOSE SANCHEZ CARDENAS
Servicio	117585	395094	721990	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 15:19:42	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Servicio	117581	395094	721657	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 15:17:59	6913849	ACOSTA HERRERA ELIO
Servicio	117477	395094	721330	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2021 21:20:08	3996069	PEREZ HERAS ALEJANDRO RAUL

Total Row Count in Report- 9
Row(s) 1 - 9

Conforme a la consulta realizada en el portal del Ministerio de Industria y Comercio: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, todas las firmas en competencia **HAN TRAMITADO EN TIEMPO Y FORMA** el Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo cual el presente requisito no constituye en factor de modificación de posicionamiento de las ofertas.

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Ayala
Directora
Dirección Val. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL.

DOCUMENTO REQUERIDO	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE FOLIO/69	CUMPLE FOLIO/ 9	CUMPLE FOLIO/17
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE FOLIO/6	CUMPLE FOLIO/ 4	CUMPLE FOLIO/18
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE FOLIO/71	CUMPLE FOLIO/5	CUMPLE FOLIO/19
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE FOLIO/67	CUMPLE FOLIO/8	CUMPLE FOLIO/ 20
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE FOLIO/70	CUMPLE SIPE ACTIVO FOLIO/10	CUMPLE FOLIO/ 21

7

ANALISIS DETALLADO

Se procede a la verificación de las documentaciones de las ofertas que avalan el cumplimiento de los **CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS** conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la **CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y LA EXPERIENCIA,** de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado y conforme establece:

CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	FORMULARIO N°5	LINEA DE CREDITO
CONSORCIO EDIFICA – RUC: 80080673-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA – RUC: 3030461-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INICIATIVA CONSTRUCTIVAS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Andrés A. Olmedo
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

OFERENTE: EDIFICA CONSTRUCTOR SA

SITUACIÓN FINANCIERA
cuadro contrastado con los Balances Generales presentados

NFORMACIÓN FINANCIERA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	SUMA	PROMEDIO	Coeficiente Medio
CUADRO PATRIMONIAL						
Total Pasivo	2.320.609.292	3.381.837.474	2.647.626.576	8.350.073.342	2.783.357.781	0,35
Total Activo	9.518.348.409	7.316.788.664	6.731.957.798	23.567.094.871	7.855.698.290	
PATRIMONIO NETO	7.197.739.117	3.934.951.190	4.084.331.222	15.217.021.529	5.072.340.510	
Activo a Corto Plazo	9.133.901.368	7.194.368.919	6.316.378.102	22.644.648.389	7.548.216.130	2,79
Pasivo a Corto Plazo	2.205.334.393	3.275.673.838	2.638.275.338	8.119.283.569	2.706.427.856	
CUADRO DE RESULTADOS						
Total Ingresos	4.279.830.362	5.402.364.554	14.825.361.021	24.507.555.937	8.169.185.312	0,02
Utilidad antes del Impue	50.025.063	142.806.669	315.161.467	507.993.199	169.331.066	

11

Verificado con los Balances Generales presentados

VERIFICADO
SOLVENCIA — **LÍNEA DE CRÉDITO:** BANCO REGIONAL SAECA por G. 2.500.000.000 (Dos mil quinientos millones)
INDICE DE ENDEUDAMIENTO CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIEN CUMPLE

OFERENTE: GUIILLERMO SANCHEZ

SITUACIÓN FINANCIERA
cuadro ELABORADO con los Balances Generales presentados

NFORMACIÓN FINANCIERA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	SUMA	PROMEDIO	Coeficiente Medio
CUADRO PATRIMONIAL						
Total Pasivo	1.841.029.229	681.278.388	591.034.575	3.113.342.192	1.037.780.731	0,63
Total Activo	2.462.666.541	1.287.175.128	1.178.479.826	4.928.321.495	1.642.773.832	
PATRIMONIO NETO	621.637.312	605.896.740	587.445.251	1.814.979.303	604.993.101	
Activo a Corto Plazo	2.229.856.647	1.286.150.875	1.176.436.387	4.692.443.909	1.564.147.970	1,79
Pasivo a Corto Plazo	1.350.136.229	681.278.388	591.034.575	2.622.449.192	874.149.731	
CUADRO DE RESULTADOS						
Total Ingresos	2.133.188.064	2.642.321.851	4.531.251.621	9.306.761.536	3.102.253.845	0,01
Utilidad antes del Impue	17.489.912	20.437.851	11.172.510	49.100.273	16.366.758	

8

OFERENTE: PUNTAL DE LUIS BÓBEDA

SITUACIÓN FINANCIERA
cuadro contrastado con los Balances Generales presentados

NFORMACIÓN FINANCIERA	Año 2018	Año 2019	Año 2020	SUMA	PROMEDIO	Coeficiente Medio
CUADRO PATRIMONIAL						
Total Pasivo	7.575.549.170	9.529.339.864	17.733.602.991	34.838.492.025	11.612.830.675	0,43
Total Activo	20.499.969.874	24.296.681.094	36.199.290.228	80.995.941.196	26.998.647.065	
PATRIMONIO NETO	12.924.420.704	14.767.341.230	18.465.687.237	46.157.449.171	15.385.816.390	
Activo a Corto Plazo	13.097.126.714	15.311.823.240	23.993.468.416	52.402.418.370	17.467.472.790	1,81
Pasivo a Corto Plazo	7.157.126.819	7.981.094.049	13.863.602.991	29.001.823.859	9.667.274.620	
CUADRO DE RESULTADOS						
Total Ingresos	27.976.503.353	26.524.287.745	35.633.924.600	90.134.715.698	30.044.905.233	17,16
Utilidad antes del Impue	1.002.669.224	1.977.071.946	2.272.686.660	5.252.427.830	1.750.809.277	

Verificado con los Balances Generales presentados

VERIFICADO
SOLVENCIA — **LINEA DE CRÉDITO:** BANCO CONTINENTAL SAECA por G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)
INDICE DE ENDEUDAMIENTO CUMPLE — BANCO GNB por G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIEN CUMPLE — BANCO FAMILIAR por G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)

Adg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

OFERENTE:	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.					
	SITUACIÓN FINANCIERA					
	cuadro contrastado con los Balances Generales presentados					
NFORMACIÓN FINANCIERA	Año 2018	Año 2019	Año 2020	SUMA	PROMEDIO	Coeficiente Medio
CUADRO PATRIMONIAL						
Total Pasivo	21.146.966.017	19.394.169.783	28.368.187.718	68.909.323.518	22.969.774.506	0,59
Total Activo	34.965.068.595	36.555.436.716	45.648.370.157	117.168.875.468	39.056.291.823	
PATRIMONIO NETO	13.818.102.578	17.161.266.933	17.280.182.439	48.259.551.950	16.086.517.317	
Activo a Corto Plazo	27.227.567.738	23.129.523.496	30.918.734.273	81.275.825.507	27.091.941.836	1,34
Pasivo a Corto Plazo	20.257.500.957	15.887.937.086	24.662.825.227	60.808.263.270	20.269.421.090	
CUADRO DE RESULTADOS						
Total Ingresos	28.783.688.676	28.998.138.244	27.076.935.083	84.858.762.003	28.286.254.001	0,11
Utilidad antes del Impue	5.909.833.824	3.525.645.161	162.870.064	9.598.349.049	3.199.449.683	
Verificado con los Balances Generales presentados						
VERIFICADO						
SOLVENCIA	CUMPLE	LINEA DE CRÉDITO: BANCO GNB por G. 5.000.000.000 (Guaraníes CINCO MIL MILLONES)				
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE					
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIEN	CUMPLE					

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
Tener al menos 5 años trabajando en el rubro de Obras Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el [25%] de los requisitos mínimos requeridos.	CUMPLE Fs 72/76)	CUMPLE Fs. 88 al 94	CUMPLE (Fs.111 la 115)
Haber generado, durante los últimos CINCO (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total máximo estimado para el presente llamado, ya sea en instituciones públicas o privadas. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	CUMPLE Fs 77	CUMPLE Fs.14	CUMPLE Fs 116

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUISITOS	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 (DOS) contratos,	CUMPLE Fs 78/85	CUMPLE Fs 96	CUMPLE Fs 138 - 152

Abg. Alvaro A. Olmedo
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Gloria Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Gloria Schiavone
Dirección de Infraestructura
y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

durante los últimos 5 (CINCO) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Nota: en caso de consorcio, solo se considerará el porcentaje de participación en el mismo.			
Contar con experiencia mínima en las siguientes actividades clave: - Movimiento de suelo - Compactación mecánica de suelo - Pintura de áreas en intemperie - Construcción de veredas - Disposición final de escombros. - Estructura o solado de Hormigón Armado	CUMPLE Fs 78/85	CUMPLE Fs 97 al 405	CUMPLE Fs 139 al 175

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de antigüedad en el ejercicio profesional.	CUMPLE F 37/43)	CUMPLE Fs 412 al 415	CUMPLE Fs 178 al 185
Un Jefe o Superintendente de Obras: Arquitecto o Ingeniero Civil con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE (sF 46/50)	CUMPLE (Sf 421 al 425)	CUMPLE (sF 190 al 199)
Obreros con experiencias en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE (Sf 210)	CUMPLE (sF 430 al 437)	CUMPLE (sF 176)
Como mínimo UNA cuadrilla de 8 (ocho) personales	CUMPLE (sF21o)	CUMPLE (sF429)	CUMPLE (sF 176)
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE (sF 46/50)	CUMPLE (Fs. 416 AL 419)	CUMPLE (sF 190 al 199)
Presentar las patentes profesionales, de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión	CUMPLE Fs 51 al 52	CUMPLE Fs 410 al 411	CUMPLE Fs 188, 203

10

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler,	CUMPLE (Fs 87/88)	CUMPLE (Fs 439 al 450)	CUMPLE (Fs 205 al 207)

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Esteban Casarino
Coordinador General

Fa. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Carlos Zadiavone
Director de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REQUISITOS	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
que a continuación se indican: 1 Motoniveladora 1 Pala cargadora 1 Compactadora Mecánica 1 Mezcladora 1m3 Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.			
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE (Fs 89)	CUMPLE (Fs 439)	CUMPLE (Fs 205)
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	CUMPLE (Fs. 107 AL 109)	CUMPLE (Fs. 448 al 451)	CUMPLE (Fs 104 al 108)
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE (s/Fs. 89/60 Al 63)	N/A	CUMPLE (Fs 207)

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

REQUISITOS	CONSORCIO EDIFICA	PUNTAL CONSTRUCC	ICSA
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos	CUMPLE Fs no tiene)	CUMPLE Fs 471 al 473	CUMPLE Fs 209al 212

POR TANTO, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28º DE LA LEY 2.051/03 SE RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

Que al poseer la experiencia y capacidad técnica y financiera, y cumplir con los requerimientos dispuestos en el PBC del presente llamado, se constituye en la oferta evaluada como las más conveniente, por lo que este Comité recomienda:

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura
Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2014

Lic. Nimia Aguino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

ADJUDICAR, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 47/2021 PARQUIZACION ECOSISTEMICA EN EL PREDIO DEL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO – JUEGOS ASUNCION2022. – ID. N° 395094,** a la firma **CONSORCIO EDIFICA** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio unit. (IVA inc.)	Precio total
1	**PLAZA CENTRAL**	Metros cuadrados			
1.1	LIMPIEZA INICIAL DEL TERRENO	Metros cuadrados	31.992,11	2.800	89.577.908
1.2	REPLANTEO Y MARCACION DE OBRA	Metros cúbicos	31.992,11	2.500	79.980.275
1.3	EXCAVACION Y DESMONTE DE TERRENO EXISTENTE (INCLUIDOS SUELO BLANDO, TOSCA Y PIEDRA; CONSIDERAR HASTA COTAS DEL PROYECTO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE) PROFUNDIDAD PROMEDIO 1.6m	Metros cúbicos	10.450	29.500	308.275.000
1.4	RELLENO Y COMPACTACION DE SUELOS CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES (LLEGAR A COTA DE PROYECTO) - TALUDES VARIOS EN PLAZA CENTRAL.	Metros cúbicos	9.699,5	29.000	281.285.500
1.5	EXCAVACION PARA CIMIENTO Y BASES (INCLUIDOS SUELO BLANDO, TOSCA Y PIEDRA BASALTICA; DESDE COTA PROYECTO HASTA COTA FINAL DE FUNDACIONES INDICADAS EN PLANOS Y EL RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE) PROFUNDIDAD 0.40m - BASE DE MURO DE PIEDRA PERIMETRAL DE CANTEROS.	Metros cúbicos	429,44	30.000	12.883.200
1.6	MOVIMIENTO DE TIERRA PROVENIENTE DE EXCAVACIONES HASTA PLAZA CENTRAL PARA REAPROVECHAMIENTO DEL SUELO EN TALUDES.	Metros cúbicos	137,56	25.000	3.439.000
1.7	MUROS DE CONTENCION EN PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0.50m DE ESPESOR CON ALTURA VARIBALE - CONTENCION DE TALUDES Y BORDES DE CANTERO EN PLAZA CENTRAL.	Metros cuadrados	1.038,33	290.000	301.115.700
1.8	CONTRAPISO DE HORMIGON DE CASCOTES SOBRE TERRENO NATURAL, PARA PISOS DE BALDOSAS EN PLAZA CENTRAL.	Metros cuadrados	18.410	25.000	460.250.000
1.9	PISO DE BALDOSON DE HORMIGON. INCLUYE JUNTAS DE DILATACI?N	Metros cuadrados	18.410	70.000	1.288.700.000
1.10	ADOQUIN INTERTRABADO DE HORMIGON POROSO FCK >= 300KG/CM^2 INCIUYE CAMA DE ARENA Y CORD?N DE ADOQU?N - ZONA DE BANDERAS.	Metro lineal	1.830	97.000	177.510.000
1.11	CORDON SENCILLO DE HORMIGON EN BORDE DE CANTEROS/FAJAS VERDES INTERNOS A LA PLAZA CENTRAL.	Metros cuadrados	1.449	53.000	76.797.000
2	**ACCESOS PEATONALES A PREDIOS**				
2.1	CORDON SENCILLO DE HORMIGON EN BORDE DE VEREDA DE ACCESOS PEATONALES. *	Metro lineal	947	53.000	50.191.000
2.2	CONTRAPISO DE HORMIGON DE CASCOTES SOBRE TERRENO NATURAL, PARA VEREDAS DE ACCESOS PEATONALES.*	Metros cuadrados	2.800	27.000	75.600.000
2.3	VEREDA DE BALDOSON DE HORMIGON. INCLUYE JUNTAS DE DILATACION - ACCESOS PEATONALES.	Metros cuadrados	2.800	67.000	187.600.000
3	**SERVICIOS HIGIENICOS**				

12

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristian Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

3.1	MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0.50cm DE ESPESOR - FACHADAS DE SERVICIOS HIGIENICOS	Metros cúbicos	20,2	320.550	6.475.110
3.2	FUNDACION CORRIDA DE P.B.C. BAJO MUROS DE ELEVACION DE SSHH.	Metros cúbicos	26,6	308.580	8.208.228
3.3	MAMPOSTER?A DE NIVELACION EN MAMPOSTERIA ARMADA DE 0.30m	Metro lineal	55,4	166.411	9.219.169
3.4	AISLACION DE MUROS DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN LADO EXTERNO DE SSHH.	Metros cuadrados	96,84	87.000	8.425.080
3.5	AISLACION HORIZONTAL EN MUROS	Metro lineal	55,4	28.000	1.551.200
3.6	MAMPOSTERIA DE 0,15 DE LADRILLOS COMUNES. MURO DE ELEVACION A REVOCAR Y REVESTIR AMBAS CARAS.	Metros cuadrados	124,46	50.500	6.285.230
3.7	FABRICACION Y MONTAJE DE TECHO ISOTERMICO. INCLUYEN BABETAS, CENEFAS Y ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA DE ACABADO.	Metros cuadrados	144	323.500	46.584.000
3.8	CANALETA EN CHAPA GALVANIZADA CON PROTECCION A BASE DE PINTURA ANTIOXIDO + PINTURA DE ACABADO EN LADO EXTERNO CON ESMALTE ACRILICO COLOR GRAFITO OSCURO.	Metro lineal	24	285.500	6.852.000
3.9	CARPETA DE ASIENTO DE PISOS INTERIORES CON MORTERO 1:2:10	Metros cuadrados	90	23.000	2.070.000
3.10	REVOQUE TIPO AZOTADA COMO PUENTE DE ADHERENCIA.	Metros cuadrados	246,32	9.000	2.216.880
3.11	REVOQUES FINOS.	Metros cuadrados	246,32	30.000	7.389.600
3.12	REVESTIMIENTO DE PAREDES CON CERAMICA 10X10 CON PASTINA COLOR MARFIL - EN SERIVICIOS HIGIENICOS.	Metros cuadrados	211,1	73.000	15.410.300
3.13	REVESTIMIENTO DE PAREDES EXTERNAS BAÑOS CON CERAMICA NEGRA RECTIFICADA 10X10 CON PASTINA COLOR MARFIL - EN SERIVICIOS HIGIENICOS.	Metros cuadrados	35,2	73.000	2.569.600
3.14	REVESTIMIENTO DE PARED LADO EXTERIOR CON TEJUELITA CERAMICA - EN SERVICIOS HIGIENICOS.	Metros cuadrados	35,2	51.000	1.795.200
3.15	PISO DE CERAMICA RECTIFICADA TIPO CONCRETO 60X60 COLOR GRIS, CON PASTINA TONO PLOMO - INTERIOR DE SSHH.	Metros cuadrados	90	80.000	7.200.000
3.16	MESADA DE GRANITO EN BA?OS P?BLICOS	Metros cuadrados	4	1.130.500	4.522.000
3.17	BACHA DE LOSA SANITARIA DE EMPOTRADA COLOR BLANCO EN MESADA DE GRANITO EN SSHH PUBLICOS.-	Unidad	8	135.000	1.080.000
3.18	BACHA TIPO CUBA DE LOSA SANITARIA SUSPENDIDA COLOR BLANCO.	Unidad	2	660.000	1.320.000
3.19	INODORO CON CISTERNA BAJA COLOR BLANCO CON TAPA ASIENTO	Unidad	10	1.100.000	11.000.000
3.20	MINGITORIO CON SIFON INTEGRADO.-	Unidad	4	650.000	2.600.000
3.21	GRIFERIA DE CANILLA AUTOMATICA PARA LAVATORIO TIPO PRESS MATIC CROMADA EN SSHH PUBLICOS.	Unidad	8	355.000	2.840.000

Abg. Andrés A. Olmedo
Dirección General de Asuntos Secretaría

Avenida Eusebio Ayala Km. 4 ½ y R.I. 6 Boquerón - Tel.: (595-21) 620-675/6
www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

Lic. Nimia Figueredo
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Nisma Schiavone
Director de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2014

3.22	GRIFERIA DE CANILLA AUTOMATICA PARA LAVATORIO TIPO PRESS MATIC CROMADA EN SSHH DISCAPACITADOS.	Unidad	2	355.000	710.000
3.23	ESPEJO SUJETO AL MURO MEDIANTE MORTERO DE CONTACTO 1,10M X 0,80 M	Unidad	2	370.000	740.000
3.24	ESPEJO SUJETO AL MURO MEDIANTE MORTERO DE CONTACTO 1,10M X 2,15 M	Unidad	4	900.000	3.600.000
3.25	DISPENSADOR CROMADO DE PAPEL HIGIENICO EN ROLLO EN SSHH PUBLICOS Y DISCAPACITADOS.-	Unidad	10	400.000	4.000.000
3.26	DISPENSADOR CROMADO DE JABON LIQUIDO EN SSHH PUBLICOS Y DISCAPACITADOS.-	Unidad	6	90.000	540.000
3.27	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA CROMADA EN SSHH PUBLICOS Y DESCAPACITADOS.-	Unidad	6	200.000	1.200.000
3.28	BARRA CROMADA DE APOYO LATERAL, ARTICULADA 80CM PARA INODOROS DISCAPACITADOS.-	Unidad	2	500.000	1.000.000
3.29	BARRA DE APOYO EN "L" SSHH DISCAPACITADOS.-	Unidad	2	255.500	511.000
3.30	BARRA CROMADA DE APOYO VERTICAL FIJA DE 70CM.-	Unidad	2	490.000	980.000
3.31	PINTURA DE CARPINTERIA METALICA DE CENEFA PERIMETRAL DE TECHOS CON ESMALTE ACRILICO COLOR GRAFITO OSCURO/NEGRO.	Metros cuadrados	72	30.000	2.160.000
3.32	TRATAMIENTO ANTI POLVO DE SUPERFICIE DE MUROS DE P.B.C. A LA VISTA CON LIQUIDO A BASE DE SILICATO DE SODIO MODIFICADO CON PROPIEDADES CATALITICAS - MUROS DE CONTENCION Y FACHADA EN SSHH.	Metros cuadrados	171,2	23.500	4.023.200
3.33	PUERTA METALICA PIVOTANTE DE 1,20 x 2,40. SEGUN DETALLES.	Unidad	4	2.100.000	8.400.000
3.34	PUERTA METALICA CORREDIZA DE 1,20 x 2,10. SEGUN DETALLES.-	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
3.35	PUERTA INOX EN BOX DE BAÑOS DE 0,80 x 1,75. SEGUN DETALLES.-	Unidad	8	735.500	5.884.000
3.36	VENTANAS CORREDIZAS DE CRISTAL TEMPLADO INCOLORO CON PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, 50%FIJAS/50%MOVILES.	Metros cuadrados	1,3	1.100.000	1.430.000
3.37	VENTANAS PIVOTANTES VERTICALES DE CRISTAL TEMPLADO INCOLORO CON PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO.	Metros cuadrados	24	700.000	16.800.000
3.38	VENTANAS FIJAS HORIZONTALES DE VIDRIO LAMINADO 4+4 CON CARPINTERIA DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO, SOBRE MUROS PERIMETRALES DE EDIFICACIONES.	Metros cuadrados	12	800.000	9.600.000
4	**AREA DE USOS MULTIPLES**				
4.1	LIMPIEZA DE TERRENO Y PREPARACION DE AREA	Metros cuadrados	10.000	2.000	20.000.000
4.2	JARDINERIA: CESPED EN AREA VERDE DE USOS MULTIPLES	Metros cuadrados	250	15.000	3.750.000
4.3	SUPERFICIE EN PIEDRA TRITURADA, ESPESOR: 5 CM	Metros cuadrados	2.500	7.000	17.500.000

Abg. Andrés A. Olmedo
Dirección General de Asesoría Jurí
Secretaría Nacional de D

Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos

4.4	CORDON SENCILLO DE HORMIGON	Metros	146	53.500	7.811.000
5	**CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA Y AGUA CORRIENTE**				
5.1	CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA CON ELECTROBOMBA SUMERGIBLE P=> 5HP.	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
5.2	TANQUE DE AGUA METALICO COPA	Unidad	1	43.000.000	43.000.000
5.3	TUBERIA PEAD D=2"	Metros	970	30.000	29.100.000
5.4	ACOMETIDA HIDRAULICA	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
5.5	INSTALACION HIDRAULICA SSHH	Unidad	2	4.100.000	8.200.000
6	**DESAGUE PLUVIAL**				
6.1	CA?OS DE PEAD CORRUGADO =>300 MM DIAMETRO	Metros	350	195.000	68.250.000
6.2	REGISTROS PARA DESAGUE PLUVIAL	Unidad	14	299.750	4.196.500
6.3	CANAL DE LADRILLO O MAMPOSTERIA, PARA DESAGUE PLUVIAL	Metros	280	30.000	8.400.000
6.4	CA?OS DE PVC =>150 MM DIAMETRO	Metros	45	30.000	1.350.000
6.5	REJILLA CORRIDA	Metros	267	200.000	53.400.000
7	**DESAGUE CLOACAL**				
7.1	INSTALACION DE DESAGUE CLOACAL SSHH	Unidad	2	5.110.000	10.220.000
7.2	CAMARA SEPTICA (1,50 x 1,00) SSHH	Unidad	2	1.975.000	3.950.000
7.3	POZO CIEGO DIAMETRO= 1,00 m PROFUNDIDAD = 2,00 m SSHH	Unidad	2	3.000.000	6.000.000
7.4	REGISTROS DE 40X40 CON TAPA DE HORMIGON	Unidad	4	290.000	1.160.000
8	**INSTALACION ELECTRICA**				
8.1	ACOMETIDA ELECTRICA	Unidad	2	2.190.260	4.380.520
8.2	TABLEROS CON LLAVES DE PROTECCION Y DISYUNTOR DIFERENCIAL	Unidad	2	5.090.000	10.180.000

Abg. Andrés A. Olmedo S
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Mónica Ayala
Directora
Dirección Gral. de Administración y F
Secretaría Nacional de De tes
Presidencia de la República

Ana Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura
Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Esteban Casarino
Coordinador General
XI Juegos Suramericanos Asunción 202

8.3	BOCAS	Unidad	40	120.000	4.800.000
8.4	ARTEFACTOS LED SSHH	Unidad	30	100.000	3.000.000
8.5	ALUMBRADO TIPO AP LED SOLAR	Unidad	50	1.400.000	70.000.000
9	**MOBILIARIO**				
9.1	LOSETAS DE HORMIGON PREFABRICADA PARA ASIENTO EN BORDE SUPERIOR CANTERO - CANTEROS RECTANGULARES EN PLAZA CENTRAL.	Metros	78,4	139.000	10.897.600
9.2	BANCO DOBLE DE HORMIGON ARMADO 2,40m de longitud + PAR DE BASUREROS METALICOS CON BASE EN HORMIGON ARMADO	Unidad	11	2.700.000	29.700.000
9.3	BANCO EN HORMIGON ARMADO DE 1.20x0.60x0.35m, TERMINACION RUSTICA SIN PULIDO.	Unidad	32	1.200.000	38.400.000
9.4	PAR DE BASUREROS EN HORMIGON ARMADO	Unidad	14	397.000	5.558.000
Total					**GS. 4.110.000.000**

Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Abg. Andrés Alberto Olmedo Salinas
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

Arq. Cristina Schiavone
Directora de Infraestructura

Esteban Casarino
Coordinador General XII Juegos Suramericanos Asunción 2022